



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

19 de diciembre de 1997

- Número 292

Página 1795

1. PROYECTOS DE LEY.

DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA PARA 1998. (Nº 27)

[126]

Enmiendas y votos particulares mantenidos para su defensa en Pleno.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de las enmiendas al proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1998 que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión y no incorporadas al dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, mantienen para su defensa en Pleno los Grupos Parlamentarios Socialista y de Izquierda Democrática Cántabra; así como de los votos particu-

lares al dictamen que incorporan las enmiendas que cita el Grupo Parlamentarios Socialista.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sede de la Asamblea, Santander, 18 de diciembre de 1997.

La Vicepresidenta segunda de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Rosa Inés García Ortiz.

[126]

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 113 del Reglamento de la Cámara, comunica a esa Presidencia que mantiene las enmiendas y votos particulares al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1998 que, habiendo sido debatidas en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen y pretende defender en el Pleno.

EXCEPTO

Al articulado

Gral. 7	5 UPCA	se retira el voto particular
Gral. 60	15 UPCA	se retira el voto particular
Gral. 86	23 UPCA	se retira el voto particular
Gral. 87	24 UPCA	se retira el voto particular

A la Sección 5

Gral. 241	86 UPCA	se retira el voto particular
Gral. 242	15 PP-PRC	se retira el voto particular
Gral. 250	16 PP-PRC	se retira el voto particular

A la Exposición de Motivos

Gral. 241	1 UPCA	se retira el voto particular
Gral. 242	2 UPCA	se retira el voto particular

En Santander, a 17 de diciembre de 1997

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.- Portavoz del Grupo."

Cántabra, al aparo del artículo 113 del Reglamento de la Cámara, comunica que mantiene vivas todas las enmiendas presentadas por este Grupo Parlamentario al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1998 que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen.

(126)

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática

En Santander, a 18 de diciembre de 1997

Fdo.: Martín Berriolope Muñecas.
Portavoz del G.P. de IDCAN."

.....



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)